



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Y DISEÑO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

02 - CORRECCIÓN DE TEMA

PROCEDIMIENTOS Y
FORMULARIOS

LINEAMIENTOS OPERATIVOS
PARA EL TRABAJO DE
GRADUACIÓN EN
ARQUITECTURA

(BASADO EN EL REGLAMENTO GENERAL
DE TRABAJO DE GRADUACIÓN 2015)

Por: La Comisión de
Aprobación de Tesis de
Arquitectura

2025



02- CORRECCIÓN DE TEMA



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
ESCUELA DE ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Procedimiento administrativo para la inscripción y aprobación del proyecto de Tesis de Grado

Panamá, xx de xx del 20xx

FORMULARIO 02 – CORRECCIÓN DE TEMA

Profesor: CÉSAR A. CEDENO ULLOA
Director de la Escuela de Arquitectura

E. S. D.

La Comisión de Aprobación de Proyectos de Tesis de Grado o ha verificado la viabilidad técnica y factibilidad del siguiente proyecto de tesis:

a. Título del Proyecto:
b. Nombre (el) o (la) estudiante:
c. Cédula de identidad personal #:
d. Su asesor es (el) o (la) Profesor(a):
e. Correo del estudiante:
f. Número de Contacto:
g. Línea de Investigación:
h. Sub-Línea de Investigación:
i. Número de Corrección:

Observaciones - LEA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES ANTES DE LLENAR EL PRESENTE FORMULARIO: los formularios deben ser completados en mayúscula cerrada, utilizando la fuente Calibri tamaño 12, sin aplicar negrita en el contenido del texto. El archivo debe entregarse en formato Word (.docx) y debe ser nombrado siguiendo la nomenclatura oficial:

02 – CORRECCIÓN DE TEMA – NOMBRE APELLIDO.docx

Página 1 de 2



PARA USO DE LA COMISIÓN DE TESIS DE GRADO

En este sentido la comisión _____ (apruebe o rechaza) el proyecto con base a las siguientes observaciones realizadas por los miembros de la Comisión. El estudiante que aspire a titularse deberá presentar la conclusión de su trabajo de graduación, a más tardar dos (2) años después de aprobados todos las asignaturas del respectivo plan de estudios, excepto la asignatura denominada Trabajo de Graduación. (ARTÍCULO 3.) Para optar por el título de Licenciatura en Arquitectura.

OBSERVACIONES

Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Página 2 de 2

Objetivo del procedimiento:

Permitir al estudiante presentar una nueva propuesta de tema, luego de que la Comisión de Tesis haya rechazado la solicitud inicial. Esta corrección debe incorporar las observaciones emitidas en el primer dictamen y ajustarse nuevamente a los lineamientos académicos establecidos.

Documentos Requeridos:

Documento	Formato	Nombre del archivo
1. Formulario oficial de Corrección de Tema	.docx	02 – CORRECCIÓN DE TEMA – NOMBRE APELLIDO.docx
2. Anteproyecto corregido, completo	.pdf	02 – ANTEPROYECTO CORREGIDO – NOMBRE APELLIDO.pdf
3. Certificación del asesor (nueva o nueva firma en la portada)	.pdf	02 – CERTIFICACIÓN ASESOR – NOMBRE APELLIDO.pdf
4. Copia actualizada de créditos académicos	.pdf	02 – COPIA DE CRÉDITOS – NOMBRE APELLIDO.pdf
5. Recibo de matrícula del Trabajo de Graduación	.pdf	02 – RECIBO DE MATRÍCULA – NOMBRE APELLIDO.pdf

Observaciones importantes

- La **corrección de tema no es una simple modificación**, sino una nueva postulación ajustada a las recomendaciones de la Comisión.
- El anteproyecto debe evidenciar mejoras reales en el enfoque, redacción, justificación, viabilidad y estructura.
- Todos los documentos deben enviarse en formato digital (.docx y .pdf), usando las **nomenclaturas oficiales**.
- El formulario debe completarse en **mayúscula cerrada**, con fuente **Calibri tamaño 12**, sin aplicar **negrita**.
- La **certificación del asesor debe confirmar** que ha revisado nuevamente la propuesta corregida.
- La falta de alguno de los documentos o errores en la presentación puede causar **retrasos o un segundo rechazo**.